



RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OPFRECE EL MERCADO

ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA N° 0004-2013-GORE/ICA/PETACC Primera Convocatoria

ELABORACIÓN DE LA CONSULTORIA DENOMINADA "ANÁLISIS DE ROTURA DE PRESA Y DELIMITACIÓN DE ÁREAS INUNDABLES – PRESA SIHUIS"

Fecha: Ica, 15 de Agosto de 2013

1. OBJETO DEL PROCESO

El presente proceso tiene por objeto la contratación de una persona natural y/o jurídica que realizara la elaboración de la consultoría denominada "Análisis de Rotura de Presa y Delimitación de Áreas Inundables – Presa Sihuis".

2. OBJETIVOS

El objetivo general, es establecer las características y condiciones en que se ejecutara la consultoría denominada "Análisis de Rotura de Presa y Delimitación de Áreas Inundables – Presa Sihuis", tomando como base el estudio definitivo del citado proyecto, además se presenta el requerimiento de recursos, el cronograma de ejecución presupuestal y el presupuesto necesario para la formulación del estudio mencionado, siendo sus objetivos específicos los siguientes:

- a) Elaborar las investigaciones básicas y/o primarias referidas a topografía.
- b) Elaborar el análisis hidráulico de rompimiento de presa, para lo cual se deberán desarrollar los siguientes ítems:
 - Modelo conceptual
 - Modelos de transito de avenida generadas por rotura de presas
 - Selección de los modelos aplicados
- c) Elaborar el simulación de los escenarios de ruptura de la presa sihuis, para lo cual se deberán desarrollar los siguientes ítems:
 - Modelo matemático de simulación HECRAS u otro
 - Planteamiento de escenarios de simulación
 - Simulación del tránsito de onda de ruptura
 - Análisis y discusión de resultados
- d) Determinar las áreas inundables como consecuencia del proceso de rotura de la presa sihuis.

3. REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA

La Dirección de Estudios solicita la elaboración de la consultoría denominada "Análisis de Rotura de Presa y Delimitación de Áreas Inundables – Presa Sihuis", mediante informe N° 179-2013-GORE-ICA/PETACC/DE del 12 de Julio de 2013.

4. ALCANCE DEL ESTUDIO

El alcance del presente estudio está delimitado a:

- **Existencia de Pluralidad de Postores:**
En el mercado nacional y local existen empresas de personas naturales o jurídicas que podrán participar en este proceso de selección.
- **Posibilidad de Distribuir la Buena Pro:**
No se podrá distribuir la Buena Pro puesto que se trata de una contratación de servicio de Consultoría.
- **Información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación, de ser el caso:**
Se determinaran en las Bases, siendo competencia del Comité Especial.
- **Ajustes a las Características y/o condiciones, de ser necesario:**
No corresponde, ya están establecidos en los Términos de referencia.





- **Otros aspectos necesarios que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación:** Ninguno.

5. FUENTES A UTILIZAR PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL

Presupuestos y Cotizaciones Actualizadas
Estructura de Costos Disponible del Área Usuaria (TDR)
Precios Históricos
SEACE

6. ANÁLISIS DE PRECIOS

- **Primera Fuente: PRESUPUESTOS Y COTIZACIONES ACTUALIZADAS**

Se remitieron solicitudes de cotizaciones a:

1. ASESORES TECNICOS ASOCIADOS S.A.
2. PUKUNI CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.
3. ING. GUSTAVO AGÜERO JUNGLUTH.
4. ING. QUISCAASTOCAHUANA SAMUEL ISMAEL.
5. H&S ASOCIADOS S.A.C.
6. VERSALMAT CONSULTORES S.A.C

Se recibieron Presupuestos y Cotizaciones de las siguientes empresas:

- **ING. QUISCA ASTOCAHUANA SAMUEL ISMAEL**, de fecha 07 de Agosto de 2013. **Total S/. 120,000.00** nuevos soles.
- **PUKUNI CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C**, de fecha 08 de Agosto de 2013. **Total S/.206,495.28** nuevos soles.

- **Segunda Fuente: ESTRUCTURA DE COSTOS DE ÁREA USUARIA**

El monto consignado en los Términos de Referencia por el Área usuaria, es de **S/.120,000.00** (Ciento Veinte mil y 00/100 Nuevos Soles), detallado en el Anexo de Desagregado de Gastos Generales y Costo del Estudio.

- **Tercera Fuente: PRECIOS HISTÓRICOS**

Se realizó la búsqueda y no se ha encontrado procesos similares.

- **Tercera Fuente: SEACE**

No se realizó la búsqueda en el SEACE, visto que es un Servicio de Consultoría especial y no existen procesos de selección iguales.

7. VALOR REFERENCIAL DETERMINADO

El Valor Referencial es de **S/.120,000.00** (Ciento Veinte Mil y 00/100 Nuevos Soles). Para determinar el valor referencial se ha optado por el monto que consigna la Fuente de Estructura de Costos del Área Usuaria.

8. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios del Componente Elaboración de Expediente Técnico – Irrigación Liscay – San Juan de Yanac.

9. DETERMINACION DEL TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN

Proceso: Adjudicación Directa Selectiva

Procedimiento: Clásico

Modalidad de Selección: No aplicable

10. SISTEMA DE CONTRATACION

Suma Alzada.

11. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No aplicable.





12. PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Noventa (90) Días Calendarios.

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocho

RBentolotti

Econ. RENATO BERTOLOTTI LEÓN
Jefe de la Unidad de Abastecimientos
y Servicios Auxiliares



CUADRO COMPARATIVO Y DE DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL

ANALISIS DE ROTURA DE PRESA

DESCRIPCION	Medida	Cantidad	Fuente 1		Estructura de Costo	Precios Historicos (*)	Precios SEACE (**)	Valor Referencial (***)
			ING. SAMUEL QUISCA	PUKUNI CONSULTORES				
ELABORACIÓN DE LA CONSULTORIA DENOMINADA "ANALISIS DE ROTURA DE PRESA Y DELIMITACIÓN DE AREAS INUNDABLES - PRESA SIHUIS"	Servicio	1	120,000.00	206,495.28	120,000.00	No se puede determinar	No se puede determinar	120,000.00
TOTAL			120,000.00	206,495.28	120,000.00			120,000.00

(*) No existe Precio Histórico, para Poder Determinar el Valor Referencial.

(**) Respecto al Caso del SEACE, se ha encontrado un proceso similar no mas igual.

(***) Para determinar el Valor Referencial se ha Tenido como Referencia la Fuente de Cotizaciones y de Estructura de Costos, Optando por el Monto Consignado en la Fuente de Estructura de Costos del Area Usuaría.

Nota:

a) se solicitaron cotizaciones a: ASESORES TECNICOS ASOCIADOS S.A, PUKUNI CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C, ING. GUSTAVO AGUERO JUNGLUTH, ING. QUISCA ASTOCAHUANA SAMUEL ISMAEL, H&S ASOCIADOS S.A.C, VERSALMAT CONSULTORES S.A.C.

b) Se presentaron cotizaciones a las empresas: ING. QUISCA ASTOCAHUANA SAMUEL ISMAEL Y PUKUNI CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C

c) Se Consideraron las Cotizaciones de las Personas que Remitieron su Cotización.

GOBIERNO REGIONAL DE OCA
Proyecto Especial Tarbo Coaracocha

Benito 17/3
Econ. RENATO BERTONETTI LEON
Jefe de la Unidad de Abastecimientos
y Servicios Auxiliares

